



GOBIERNO MUNICIPAL DE TRAMITE DE LICENCIA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Tipo y aplicación del trámite
Cumplimiento en materia de evaluación de impacto ambiental a los responsables de cualquier obra o proyecto, bien sea Comercial, de Desarrollo Urbano, Turístico, de Servicios y/o Industrial.

Fundamento Legal para Realizar el Trámite
Art. 8 fracción I, XIV de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Art. 27 Numeral 2 Fracción II del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas; Art. 26 incisos a) y c), Art. 27 del Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Costo
25 UMAS Licencia Municipal de Medio Ambiente; de acuerdo Art. 35 Fracción III de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, considerando cobro por periodicidad anual.

Requisitos (Primera Vez)	Aplica
• Formato de Solicitud;	()
• Certificado de Uso de Suelo vigente;	()
• Resolutivo de Impacto Ambiental, Dictamen de Factibilidad de Giro y/o copia del Acuse de Recibido con sello del Estudio de Impacto Ambiental en evaluación, Plan de Manejo de Residuos;	()
• Escrituras y/o Contrato de Arrendamiento;	()
• Pago de Predial vigente del predio donde se desarrolle el Proyecto;	()
• Registro Federal de Contribuyentes (RFC) persona física y/o moral;	()
• Acta Constitutiva;	()
• Poder de Representante Legal en caso de ser Persona Moral;	()
• Identificación oficial del Propietario y/o Representante Legal (persona moral);	()
• Plano Arquitectónico y de Conjunto (Tamaño doble carta);	()
• Croquis de ubicación (macro y micro localización) con colindancias de uso de suelo;	()
• Memoria fotográfica actual del sitio del Proyecto;	()
• Presentar carta poder simple en caso de realizar el trámite con algún Gestor con copia de identificación oficial correspondiente.	()

Requisitos (Refrendo Anual)	Aplica
• Formato de Solicitud;	()
• Registro Federal de Contribuyentes (RFC);	()
• Licencia Municipal año anterior;	()
• Oficio de Liberación de Cumplimiento de Condicionantes;	()
• Informe Anual	()

Forma de presentación del Trámite

- Carpeta manila, debidamente sujetado con broche o clip, preferentemente;
- Expediente deberá entregarse físico y una copia digital en USB; copias en tamaño carta;
- Incluir el oficio de Solicitud al frente del expediente, con nombre, firma del interesado y/o su Representante Legal;
- Certificado de Uso de Suelo haber sido expedido en fecha posterior a la publicación del PMOTyDU de Reynosa, Tamaulipas, publicado en el POE del 15 de diciembre del 2020.
- Los requisitos se presentan en el orden que se señalan.

Información y contacto
medioambiente@reynosa.gob.mx





DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Fecha
Folio

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que son ciertos los Datos que a continuación se exponen:

Datos de la Empresa y/o Razón Social (Promovente):

Empresa y/o Razón Social:

Representante Legal:

Domicilio Fiscal:

Colonia:

Código Postal:

Municipio:

Persona de Contacto:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Datos del Predio:

Nombre del Propietario:

Propio

Arrendado

Dirección del Predio:

Entre Calles:

Colonia:

Código Postal:

Clave Catastral:

Nombre Comercial:

Primera Vez:

Renovación:

Obra Nueva:

Obra existente:

Superficie del Terreno m2:

Superficie de Construcción m2:

Actividad de la empresa:

Firma del Interesado o Representante Legal _____

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Matamoros 635 Oriente esq. Escobedo - Reynosa, Tamaulipas, México C.P. 88500 Tel. (899) 922-4258



VOLAMOS
MÁS ALTO

[/ayuntamientoreynosa](#)

[@reynosagobierno](#)

[ayuntamientodereynosa](#)

REYNOSA
AGENDA
2030